Comisión Revisora de Cuentas

Comisión Revisora de Cuentas

INFORME 2024

La Comisión Revisora de cuentas (CRC) en conformidad a lo dispuesto en los estatutos del SINDICATO, ha revisado y evaluado las cuentas y actividades, a través de la revisión de los libros y documentos que mantiene la directiva de este.

Integrantes CRC

- Cristian Valenzuela – **Presidente de la Comisión**
  Aux. de Enfermería Clínica Providencia

- Sandra Gutiérrez Arancibia – **Secretaria de la Comisión**
  Aux de Enfermería Administrativa Clínica Providencia

- Guido Osorio Frez
  Auxiliar de Servicio de Pabellón Central Clínica Providencia
  Psicopedagogo

- Karina Soto Tapia
  Aux de Enfermería Ambulatoria CM Los Conquistadores Providencia
  Contador General

- Gustavo Gaete Arismendi,
  Auxiliar de Servicio de Pabellón Central Clínica Providencia
  Estudios de Administración y Finanzas Fiscales en la Fach
  Contador Comercial

Antecedentes Generales

- En Asamblea General del año 2023 en Clínica Indisa Providencia y en Clínica Indisa Maipú se conforma C.R.C, integrada por las personas detalladas en el punto anterior.
- La última revisión de cuentas se realizó en el año 2023. Informe entregado en el mes de agosto 2024 en reunión con Dirigentes y también en Asamblea de Delegados.
- Esta C.R.C. solicita a través de correo al directorio los antecedentes necesarios para la revisión de cuentas la cual, fue entregada en forma oportuna por la Sra. Claudia Ulloa, las cuentas y saldos presentados en el Balance año 2023 se realizó por el Contador Auditor y Contador Público Don Miguel Klarian Valdivia, revisión de ingresos y egresos del mismo período, revisión de la cuenta Banco y su cuadratura mensual contra las cartolas emitidas por el Banco del Estado.

Objetivo de la Revisión

La Comisión Revisora de Cuentas (CRC) en pro del cumplimiento de los Estatutos Títulos IV, artículo 32, del Sindicato N°1 de Clínica Indisa, se procedió a:

- Revisar archivo de respaldos físicos v/s planilla egresos y planilla de ingresos.
- Revisar libreta banco y conciliación bancaria.
- Verificar el cumplimiento de los presupuestos, en concordancia con lo encomendado por la Directiva.

Documentación Solicitada

Para llevar a cabo este trabajo, se solicitaron a la Directiva, los siguientes antecedentes del periodo 2022:

1. Archivos Mensuales de Egresos 2024
2. Archivos Mensuales de Ingresos/ Comprobantes De Ingresos 2024
3. Acceso al Sistema Contable en Pendrive o Cd (Formato Transportable)
4. Presupuesto Periodo 2024
5. Libro De Actas De Asambleas 2024
6. Libreta Banco
7. Conciliación Bancaria/ Cartolas Bancarias Mensuales 2024
8. Chequeras/ Comprobantes Cheques - Papeletas De Depósitos2024
9. Rendiciones 2024
10. Contratos Vigentes
11. Liquidaciones De Sueldo Debidamente Firmadas
12. Certificados De Cotizaciones Pagadas
13. Libro De Inventario

Procedimiento utilizado

Se ha revisado la documentación proporcionada por el SINDICATO, dejando en evidencia las mejoras alcanzadas en los últimos años.

En cada mes, las rendiciones de los gastos de muchas compras a un solo cheque, fueron impresas y archivado todo junto al egreso. Verificar que los pagos que realiza el tesorero(a) se encuentren documentados (boletas, Boucher, contratos, etc.) y que todos los egresos o salidas de dinero cuenten con un comprobante de egreso, el cual deberá estar registrado en el libro de contabilidad y autorizado por el presidente(a) y el tesorero(a).

Con las cartolas se revisan los saldos del banco y conciliaciones mensuales. Que todos los ingresos, cheques nulos o devueltos y reemplazados estén debidamente registrados.

Mejoras Alcanzadas

- Se regularizo relación contractual con la Sra. Zunny Klarian, en acuerdo de ambas partes.
- Se incorporó la planilla de ingresos.
- Se ordenó rendición de locomoción anual de Dirigentes.
- Se han hecho gestiones para ordenar gastos de viajes y gastos comunes de Cabañas.
- Se incorporó a los archivos físicos las rendiciones en gastos con muchas boletas.
- Se refleja mayor orden en archivos físicos, lo que facilitó el trabajo de revisión, para la CRC.

Recomendaciones

- A primera vista, se ha mantenido el sistema de trabajo llevado por Tesorería anterior, donde se refleja orden y transparencia. Así que en esa dinámica se recomienda mantenerlo a lo largo del periodo.
- Concretar solicitud de Presupuesto e Inventario. En lo que sabemos que están trabajando.

Comentarios

- Como Comisión Revisora de Cuentas, nos vemos en el deber de agradecer, que nuestras recomendaciones, siempre hayan sido acogidas, en pro del orden y transparencia que requiere nuestro Sindicato.
- Trabajar en conjunto, hace equipos más fuertes, lo que fortalece a todos los miembros electos, para la representación de todos los trabajadores afiliados a este SINDICATO de Clínica Indisa.
- Reiteramos el hecho que, al tener Balances Anuales, confeccionados por un ente externo y colegiado, asegura un manejo y control adecuado de las finanzas sindicales según la legislación actual.
- Esta CRC ha revisado con ecuanimidad la información y podemos certificar que el trabajo de la Dirigencia durante el año 2024 ha sido apropiado y correcto.
  Atte.
  CRC 2023-2026